[illegible] y a la [illegible] sesion de
[illegible] y a los efectos [illegible]

[illegible]

[illegible] Alcalde, acordó: Pase con oficio
oficio pso. a inspector de la Comandancia
N.º 43 Al Boletin oficial sobre hilas p.ª el Hg.º
La Ciudad nombrar en cada [illegible] respectivo
Dist.º Hg.º del Puente [illegible] y dirigase
oficio a los Sres. Curas para que cada uno designen
dos personas que pasen con la comision a la
cuenta a cada Parroq.ª y distrito ha hacer la invi-
tacion sobre el donativo de hilas p.ª el Hg.º

Lab.º ord.º de hoy 28 de Abril 1840.

Sres.
Pallarés ... 1
Sanchez ... 2
Tejada ... 3
Perez de Medina 4
Borgonon 7
Gil 8
Munuera 9
Maneda 10
Serrano D. M.ª 11
Somavilla 12
Mora + 5
Ramos + 6

Actas ante el 24 Feb.º

La Ciudad acordó: Que por el Mtre. Sastre se
haga saber a todos los Sres. Alcaldes y
Tenientes de Alcalde, que ante ellos se celebra-
sen Juicios verbales y de conciliacion, entre-
guen en el acto los libros respectivos para
archivarlos en esta Sria.; y no verificandolo,
lo acreditara el mismo p.r dilig.ª y dara
cuenta a esta Corp.n

Sres. Alcaldes
Sres. Ramos

Oficio a la Junta sobre reparto de la
Contrib.n de guerra acordó: Comisionar a los
Sres. D. Juan Borgonon Regidor D. Esteban
Abadia p.ª personarse en la Junta el dia